

MENSAJE DE LA DIRECTORA

¡Hola familias de Mariposa!

¡Bienvenidos a la Escuela Mariposa! ¡Estamos muy entusiasmados por empezar otro año exitoso en Mariposa! ¡Nuestros maestros, personal de oficina y auxiliar y hasta nuestros conserjes se han estado preparando para asegurar que su hijo tenga una experiencia fabulosa y memorable en Mariposa! Todos y cada uno de los empleados está dedicado a proveer un entorno de aprendizaje seguro en donde los estudiantes avancen tanto académica como socialmente. ¡Nuestro objetivo es que cada estudiante reciba el apoyo positivo que él o ella necesita para lograr el éxito académico y alcanzar sus mayores facultades intelectuales! ¡Estamos concentrados en preparar a nuestros estudiantes para el éxito en una carrera universitaria y profesional y para el siglo veintiuno! ¡Creemos que todos los estudiantes pueden aprender y que aprenderán! ¡Nuestros estudiantes merecen la mejor educación para abrirles las puertas de la oportunidad en su futuro!

Este manual de padres y estudiantes describe nuestras reglas y procedimientos que nos ayudan a garantizar la seguridad y el éxito del estudiante. Como ya saben, los estudiantes tienen más probabilidades de tener éxito si ellos llegan puntualmente a la escuela todos los días. Adjunto encontrarán nuestras reglas sobre asistencia así como también nuestro programa de incentivos. El éxito del estudiante está también basado en proveer un entorno seguro por lo que hemos incluido nuestras reglas escolares, expectativas de conducta, procedimientos de seguridad, reglas sobre visitantes, etc. También hemos incluido información con respecto a nuestro programa de enseñanza, horas escolares, fechas importantes, nuestra política sobre buena salud, conferencias de padres y maestros, condecoraciones académicas, recompensas e incentivos, etc. Esta información puede ser usada por ustedes para planear anticipadamente y entender cómo pueden apoyar a sus hijos y aliarse a la Escuela Mariposa para asegurar un año exitoso.

Nosotros creemos que el apoyo de padres y la alianza con la comunidad son críticas para el éxito del estudiante. Los invitamos a participar en el procedimiento educativo de su hijo. Tenemos muchas oportunidades para que padres y familias participen en la Escuela Mariposa. Regularmente llevamos a cabo juntas del Concilio Escolar y del Concilio consultivo de padres para estudiantes que aprenden el idioma inglés. Asimismo, brindamos oportunidades para que los padres vengan y hagan preguntas, intercambien ideas y expresen sus preocupaciones en nuestras juntas mensuales de Café con la directora. Sabemos que ser padres no es siempre fácil por lo que también ofrecemos muchos talleres de padres para ayudar a los mismos a entender como ellos pueden apoyar el éxito académico de sus hijos. Además, las familias son invitadas para asistir a nuestra Noche de regreso a clases, Noches de alfabetización, Noche de matemáticas, Conferencias de padres y maestros y Visita a la escuela. ¡Nosotras apreciamos su participación en estos grandes eventos!

¡Esperamos un año emocionante y exitoso trabajando unidos!

Atentamente,

Dra. Camille Johnson

Gabinete del Superintendente

Dr. James Q. Hammond, Superintendente

Phil Hillman, Oficial general de finanzas

Hector Macias, Asistente de superintendente, Recursos Humanos

Tammy Lipschultz, Asistente de superintendente, Aprendizaje y Enseñanza

CONTENIDO

MENSAJE DE LA DIRECTORA.....	1
CALENDARIO DE EVENTOS 2018-2019.....	4-5
INFORMACIÓN DE LA OFICINA.....	5
HORARIO DE LA OFICINA.....	5
PERSONAL DE LA OFICINA.....	5
PETICIÓN PARA HABLAR CON UN ADMINISTRADOR.....	5
HORARIO DE ESTUDIANTES.....	6
HORARIO DE CLASES.....	6
DÍAS MÍNIMOS.....	6
HORARIO DE DESAYUNO.....	6
PROCEDIMIENTO AL LLEGAR A LA ESCUELA.....	7
PROCEDIMIENTOS AL LLEGAR AL PORTÓN.....	7
PARA DEJAR A LOS ESTUDIANTES.....	7
PROCEDIMIENTO DE SALIDA.....	7-9
ESTUDIANTES QUE VAN CAMINANDO A SU CASA.....	7-8
ESTUDIANTES QUE SON RECOGIDOS EN CARRO.....	8
LUGARES PARA SALIDA DE LOS ESTUDIANTES.....	8
INFORMACIÓN GENERAL.....	9-10
POLÍTICA SOBRE VISITANTES.....	9
PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN.....	9
CELEBRACIONES DE CUMPLEAÑOS.....	9
ARTÍCULOS PERSONALES.....	9
REGLAS SOBRE BICICLETAS, MONOPATINES Y PATINETAS.....	10
REGLAS SOBRE MASCOTAS Y ANIMALES.....	10
SEGURIDAD DE ESTUDIANTES.....	10-11
ESCUELA CERRADA.....	10
SEGURIDAD EN EL LOTE DE ESTACIONAMIENTO.....	10
SEGURIDAD EN LA CALLE “D”.....	10
PLAN GENERAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.....	10
LEY DE REACCIÓN A EMERGENCIA SOBRE PELIGRO DE ASBESTOS (AHERA).....	11
SALUD DE ESTUDIANTES.....	11-14
HISTORIAL DE SALUD DEL ESTUDIANTE.....	11
ESTUDIANTES QUE VAN A LA ENFERMERÍA.....	11
PROTOCOLOS EN LA ENFERMERÍA.....	12
NOTAS DE LA ENFERMERA DEL DISTRITO.....	12-14
ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CLASES.....	14-15
ASISTENCIA.....	14
REGLAS SOBRE ASISTENCIA.....	14-15
IMPUNTUALIDAD.....	15
RECOGER A LOS ESTUDIANTES DURANTE EL DÍA ESCOLAR.....	15

CONTENIDO

ACADÉMICOS DE ESTUDIANTES.....	15-16
REUNIRSE CON LOS MAESTROS.....	15
TARJETAS DE CALIFICACIONES Y CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTRO.....	15-16
ACCESO Y USO APROPIADO DEL INTERNET.....	16
TAREA.....	16
PREPARACIÓN PARA UNA CARRERA UNIVERSITARIA Y PROFESIONAL.....	16
DISTINCIONES, PREMIOS E INCENTIVOS.....	17
Celebraciones.....	17
INCENTIVOS POR ASISTENCIA.....	17
COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE.....	17-18
EXPECTATIVAS DE CONDUCTA PBIS.....	18
CONSECUENCIAS POR INFRACCIONES.....	18
INFRACCIONES MAYORES.....	18
PELEAS.....	18
COMUNICACIÓN CON LOS PADRES	
BOLETINES.....	19
CONNECT ED.....	19
VOLANTES.....	19
OPORTUNIDADES DE PARTICIPACION DE PADRES.....	19-20
CONCILIO ESCOLAR (SSC).....	19
CONCILIO CONSULTIVO DE PADRES DE ESTUDIANTES QUE APRENDEN INGLÉS DEL PLANTEL (SELPAC)..	19
JUNTAS DE PADRES GATE.....	19
JUNTAS DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES.....	19
CAFÉ CON LA DIRECTORA.....	19
PADRES VOLUNTARIOS.....	20
POLITICA DE PARTICIPACION DE PADRES.....	20-22
ACUERDO ENTRE PADRES Y ESCUELA PARA EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL....	22-23
POLITICA DE BUENA SALUD DE OMSD.....	24
CODIGO DE VESTIR DEL ESTUDIANTE DE OMSD.....	25
REGLAS SOBRE ARTICULOS PROHIBIDOS DE OMSD.....	26
POLITICA SOBRE EL USO DE TELEFONO CELULAR DE OMSD.....	26-27
POLITICA SOBRE ESTUDIANTES CASADOS/EMBARAZADAS/PADRES DE OMSD.....	28
POLÍTICA SOBRE ACOSO SEXUAL DE OMSD.....	29-31
POLITICA SOBRE NO DISCRIMINACION/ACOSO DE OMSD.....	31-34
PAGINA DE FIRMAS DE PADRES Y ESTUDIANTE.....	35

CALENDARIO DE EVENTOS 2018-2019

8 de agosto de 2018	Primer día de clases- TK-5º Grado
10 de agosto de 2018	Primer día de clases- Preescuela
15 de agosto de 2018	Noche de regreso a clases @ 5:00-6:30
17 de agosto de 2018	DÍA MÍNIMO: Kínder a 5º grado salida a las 12:35 pm PK y TK a la hora regular
3 de septiembre de 2018	Día del trabajo - NO HAY CLASES
4 de septiembre de 2018	Día de tomar fotografías
8 de septiembre de 2018	Torneo de baloncesto
21 de septiembre de 2018	NO HAY CLASES –PREESCUELA SOLAMENTE
8 de octubre de 2018	NO HAY CLASES
12 de noviembre de 2018	Día de los Veteranos – NO HAY CLASES
9-16 de noviembre de 2018	Conferencias de padres y maestros DIA MINIMO: Kinder-5º grado salida 12:35pm Horario regular PK, TK, Kindergarten
19-23 de noviembre de 2018	Días feriados de Acción de Gracias- NO HAY CLASES
8 de diciembre de 2018	Carrera Reindeer de Promise Scholars de OMSD
15 de diciembre de 2018	Torneo de ajedrez de OMSD
21 de diciembre de 2018	NO HAY CLASES
22 de diciembre a 6 de enero, 2019	Vacaciones de invierno- NO HAY CLASES
21 de enero de 2019	Día de Martin Luther King Jr.- NO HAY CLASES
26 de enero de 2019	Simposio de ciencias e ingeniería de OMSD
2 de febrero de 2019	Torneo de fútbol (soccer)
15 de febrero de 2019	Cumpleaños de Lincoln - NO HAY CLASES
18 de febrero de 2019	Día de los Presidentes –NO HAY CLASES
23 de febrero de 2019	Concurso de ortografía de OMSD
4 de marzo de 2019	NO HAY CLASES –SOLAMENTE LA PREESCUELA
4-8 de marzo de 2019	Conferencias de padres y maestros DIA MINIMO: Kínder a 5º Grados salida a las 12:35 pm Horario regular para PK y TK

9 de marzo de 2019	Pentatlón de matemáticas de OMSD (4º-5º)
25-29 de marzo de 2019	Vacaciones de primavera-NO HAY CLASES
1 de abril-10 de mayo, 2019	PERIODO DE EXAMEN SBAC DEL ESTADO (3º-5º)
13 de abril de 2019	Día de la poesía de OMSD
27 de abril de 2019	Asamblea de robótica
4 de mayo de 2019	Día de atletismo
5 a 10 de mayo de 2019	Semana de aprecio a los empleados
9 de mayo de 2019	Visita a la escuela de 5:00 a 6:30 pm
10 de mayo de 2019	DIA MINIMO: Kínder a 5º GRADO salida a las 12:35 pm Horario regular para PK, TK
22 de mayo de 2019	Ultimo día de clases –Preescuela (Horario regular)
23 de mayo de 2018	Promoción de 5º grado a las 8:30 am
23 de mayo de 2018	Ultimo día de clases – TK-5º grado DIA MINIMO: Kinder-5º grado salida a las 11:35 am TK a las 7:50-1055 am

INFORMACIÓN SOBRE LA OFICINA

Horario de la oficina

Nuestra oficina está abierta de lunes a viernes de 7:30 a 4:00 pm. Pueden llamar a cualquier hora al 909/983-4116. Si la oficina está cerrada se les pedirá que dejen un mensaje. Los mensajes por teléfono son contestados en un plazo de 24 a 48 horas.

Personal de la oficina

Directora– Dra. Camille Johnson

Subdirectora– Amy Johnson

Gerente de oficina– Kim Spencer

Asistente de oficina– Ida Rubio

Enfermera (en la escuela todos los jueves)- Lisa Gulli Popkins, RN

Auxiliar de enfermera/asistente de oficina– Claudia Quintero

Asistente de relaciones comunitarias y familias– Maria Ross

Peticiones para hablar con un Administrador

La Dra. Camille Johnson, Directora y Amy Johnson Subdirectora tienen una política de puerta abierta. Es un placer para nosotras colaborar con usted y sus hijos. Nos agrada hablar con usted en persona o por teléfono sobre cualquier necesidad o duda que pueda tener. Aunque tenemos una política de puerta abierta, no siempre estamos disponibles cuando los padres piden hablar con nosotras. En dicho caso seguimos el protocolo a continuación.

Cuando un padre o madre pide hablar con un administrador (ya sea por teléfono o en persona) el personal de la oficina hablará con los padres para determinar el asunto preocupante del padre y si es

necesario proporcionarle un intérprete. Seguidamente la oficina verificará si las administradoras están disponibles. Si una administradora está disponible, ella se reunirá con los padres para tratar el asunto preocupante y decidir qué medidas tomar. La administradora entonces dará seguimiento con los padres de ser necesario. Si las administradoras no están disponibles, el personal de la oficina les hará varias preguntas a los padres para obtener toda la información pertinente con respecto al asunto que quieren tratar y escribirá una nota y la dejará en la oficina de la administradora para que lo vea. La administradora responderá y se comunicará con los padres en un plazo de 24 a 48 horas.

HORARIO PARA LOS ESTUDIANTES

HORARIO DE CLASES

Estudiantes de Preescuela		Estudiantes de TK y Kindergarten		Estudiantes de 1º-5º Grado
Clase AM	Lunes-Viernes 7:30- 10:45 am	Clase TK	Lunes-Viernes 7:50-11:35 am	Lunes, Martes, Jueves, Viernes 7:50-2:30 pm
Clase PM	Lunes-Viernes 11:30-2:45 pm	Todo Kínder	Lunes, Martes, Jueves, Viernes 7:50 -1:30 pm Martes 7:50-1:10 pm	Martes: DÍA MÍNIMO 7:50-1:15 pm

La escuela está en sesión todos los días excepto los días festivos y durante las vacaciones, como es indicado en el calendario escolar (véase la página 4 del Calendario de eventos 2017-2018).

Días mínimos ciclo escolar 2018-2019

Noche de regreso a clases: 15 de agosto de 2018	
Preescuela	No hay días mínimos durante el año escolar
TK	7:50-11:35
Kínder - 5º Grado	7:50-12:35 pm
Conferencias de padres: 13-17 de noviembre de 2017 y 05-09 de marzo de 2018	
Preescuela	No hay días mínimos durante el año escolar
TK	No hay días mínimos durante el año escolar
Kínder -5º grado	7:50-12:35 pm
Visita a la escuela: 9 de mayo de 2019-Salida temprano	
Preescuela	No hay días mínimos durante el año escolar
TK	No hay días mínimos durante el año escolar
Kínder -5º grado	7:50-11:35 am
Último día de clases TK-5º: 23 de mayo de 2019	
Preescuela	No hay días mínimos durante el año escolar
TK	No hay días mínimos durante el año escolar
Kínder-5º grado	7:50 – 11:35 am

Horario de desayuno

El desayuno es gratuito para todos los estudiantes diariamente.

Preescuela	7:30-7:50 am
TK	7:25 -7:45 am
Kínder -5º grado	7:20 – 7:50 am

PROCEDIMIENTOS AL LLEGAR

Procedimiento al llegar al portón

GRADO	LLEGADA AL PORTÓN
Preescuela	Clases AM y PM: Hasta el extremo oeste por el Salón 1
TK	Puerta de Kínder por el Salón 1
Kinder-5º Grado	Puerta principal al oeste de la biblioteca

La supervisión de estudiantes empieza a las 7:15 am por lo que los estudiantes **NO TIENEN PERMITIDO** llegar a la escuela antes de las 7:15 am. Los estudiantes desde TK hasta quinto grado empiezan las clases a las 7:50 am y se espera que estén en la escuela y en fila para las 7:50 am. Los estudiantes que desayunan en la escuela y van llegando entre las 7:20-7:35 am serán dirigidos directamente al MPR para que desayunen. A las 7:35 am los estudiantes que no desayunan en la escuela, serán despachados y encaminados al campo de juego para el recreo antes de clases.

Para garantizar la protección del estudiante el portón es supervisado por un empleado de Mariposa diariamente. El portón es supervisado y los padres o tutores legales se limitan a permanecer afuera del portón. Los padres o tutores no tienen permitido caminar con sus estudiantes a la clase. Tenemos personal de turno diariamente de Mariposa para supervisar a los estudiantes y asegurar su protección.

Para dejar a los estudiantes

El lote de estacionamiento enfrente de la escuela está cerrado durante la hora de entrada y salida para asegurar la protección de nuestros estudiantes. Por favor **NO** obstruya las entradas, salidas, caminos, ni a otros carros que estén estacionados, tampoco deje su vehículo desatendido en el camino de carros o lo estacione en el camino de carros.

Cuando deje a los estudiantes por carro, por favor entre por el camino de la escuela y siga la curva al oeste. Los padres no tienen permitido estacionarse en el estacionamiento de empleados durante la hora de entrar a la escuela. Para la seguridad de todos, por favor sigan las indicaciones del empleado de Mariposa que está de turno. Recuerde a su hijo que salga del vehículo cautelosamente y camine hacia el portón.

PROCEDIMIENTOS PARA LA SALIDA

Los estudiantes que van caminando a su casa

A los estudiantes de Preescuela, TK, Kindergarten y de 1º a 3º grado NO se les permite que vayan caminando a casa sin un adulto o hermano/a mayor. Para la protección de su hijo recomendamos que él o ella camine a casa acompañado de un adulto. Los estudiantes de cuarto y quinto grado pueden ir caminando a casa sin un adulto o hermano mayor. Para protección de sus hijos, recomendamos que los estudiantes se vayan a sus casas inmediatamente después de la salida así hay otros estudiantes que van camino a sus casas al mismo tiempo.

Preescuela:

La salida de los estudiantes de Preescuela debe ser firmada por los padres o persona autorizada en la tarjeta de emergencia para recoger al estudiante diariamente. Los estudiantes tienen que caminar a casa acompañados de un adulto.

Kindergarten:

Se requiere que los estudiantes permanezcan con su maestro hasta que alguien venga a la puerta de la clase para recogerlos. A los estudiantes de Kindergarten no se les permitirá salir hasta que alguien los recoja de la maestra.

1º a 3º grado:

Es un requisito que los estudiantes permanezcan en fila con el maestro hasta que alguien los recoja. Los padres y/o estudiante tienen que informar al maestro que él niño ya se va antes de salir afuera del lugar en que son despachados.

4º a 5º grado:

Los estudiantes salen por la puerta que da hacia el lote de estacionamiento entre los salones 60 y 70. Los maestros supervisan a los estudiantes cuando van saliendo por el portón.

Estudiantes que son recogidos por carro

Los estudiantes que son recogidos por carro tienen que entrar a los carros en el carril principal del camino de la escuela. Por favor asegúrese que su hijo sabe si él o ella serán recogidos por carro para que él o ella vayan al lugar correcto a la hora de la salida. Por favor NO dejen su carro desatendido en el carril de entrada a la escuela.

Lugares de salida de los estudiantes

Preescuela:

Los estudiantes de Preescuela son despachados del Salón 2 y los padres o persona autorizada en la Tarjeta de emergencia para recogerlos diariamente debe firmar el registro de salida.

Kindergarten:

Los estudiantes de Kindergarten son despachados por sus maestros afuera de las puertas de la clase. Los estudiantes del Salón 1 salen por la puerta norte de la clase que da hacia el lote de estacionamiento.

1º a 3º grado:

Los estudiantes de primero hasta tercer grado salen enfrente de la biblioteca/oficina enfrente de la escuela. Los maestros caminan con sus estudiantes a este lugar y esperan con su maestro hasta que son recogidos.

4º a 5º grado:

Los estudiantes de cuarto hasta quinto grado salen por la puerta que da al lote de estacionamiento entre los salones 60 y 70.

INFORMACIÓN GENERAL

Reglas sobre visitantes

Los padres o tutores son bienvenidos en la escuela para una visita planeada. Por favor notifique al maestro con por lo menos un día de anticipación antes de su visita. Cuando llegue a la escuela, **cada visitante debe presentarse en la oficina**, mostrar una identificación válida, firmar el registro de visitante y obtener un distintivo de identificación. Las visitas son generalmente limitadas y no pueden exceder más de treinta minutos de duración. El maestro de la clase notificará a las administradoras de todas las visitas. Las administradoras pueden acompañar al visitante por la duración de la visita.

Consideraciones que tomará en cuenta la directora incluyen lo siguiente:

- El efecto que la visita tendrá en el tiempo del maestro con los estudiantes.
- La posible violación de los derechos de privacidad de otros estudiantes en la clase.
- La distracción que la presencia de un visitante pueda crear.

Programa de instrucción

Nosotros valoramos cada minuto de nuestro programa de instrucción. Nos abstenemos de interrumpir el tiempo de clase para que los padres puedan hablar con su estudiante ya sea en persona o por teléfono. Cada vez que llamamos a una clase, el tiempo de instrucción de todos los estudiantes es interrumpido. Por favor deje mensajes para su estudiante antes del almuerzo. Esto nos permite poner un mensaje en el buzón del maestro para su hijo sin interrumpir la clase. Agradecemos su comprensión y cooperación para ayudarnos a mantener nuestros programas de instrucción. Si tiene alguna duda o preocupación, por favor pida hablar con un administrador.

Celebraciones de cumpleaños

Las celebraciones de cumpleaños para los estudiantes pueden ser planeadas con el maestro de la clase. Los padres o tutores legales y el maestro de la clase deben estar de acuerdo sobre la fecha, hora, bocadillos y regalos para la celebración con el fin de asegurar que nuestros programas escolares no sean interrumpidos y que nuestras reglas sean cumplidas. Las celebraciones de cumpleaños deben ser durante el recreo, almuerzo o durante los últimos 10 minutos del día. La Escuela Mariposa tiene que cumplir con la Política de Buena Salud del Distrito (véase la página 21) la cual promueve la Salud e indica los tipos de bocadillos o golosinas saludables que son permitidas en la escuela. En conformidad con la Política de Buena Salud de OMSD, no se pueden servir alimentos preparados en casa a los estudiantes debido a las alergias. Además, con el fin de cumplir con la Política de Buena salud de OMSD, bocadillos con azúcar, tales como pasteles de cumpleaños, pastelitos, galletas, y helado, por

ejemplo, no son permitidas para dárselas a los estudiantes. Artículos tales como bocadillos saludables pre-empaquetados, calcomanías, lápices y borradores son artículos aceptables para dar a los estudiantes en las celebraciones de cumpleaños. Para evitar interrupciones a la clase, globos u otros regalos no pueden traerlos a la clase.

Artículos personales

Reconocemos que es importante y natural para los niños de esta edad querer traer artículos personales a la escuela. Problemas surgen cuando el artículo se pierde, es dañado o es robado. Estos artículos también causan distracciones durante el tiempo de clase. Por esta razón, los estudiantes solamente pueden traer los siguientes artículos a la escuela: mochilas, cuadernos, lápices, crayones, y cartapacios.

Por favor tomen en cuenta las siguientes políticas de la escuela:

- La escuela no es responsable por ningún artículo personal traído de casa.
- Es a su propio riesgo si dichos artículos son traídos a la escuela.
- Juguetes (que incluyen pistolas, espadas, y otros tipos de armas, verdaderas o de imitación) nunca son permitidos en la escuela.

Reglas sobre bicicletas, monopatines y patinetas

Bicicletas, patines, patinetas y motonetas **NO** son permitidas en la Escuela Mariposa para asegurar la protección de los estudiantes.

Reglas sobre mascotas y animales

Para la protección de todos los niños, los empleados y visitantes, animales y mascotas **NO** son permitidos en la propiedad escolar a menos que obtengan permiso previo de un administrador.

SEGURIDAD DE ESTUDIANTES

Escuela cerrada

Para garantizar la seguridad de los estudiantes, la Escuela Mariposa es una escuela cerrada. Todos los portones y puertas de las clases se mantienen cerrados durante el día escolar. Padres, tutores, hermanos, y otros adultos no tienen permitido estar en la escuela sin pasar por la oficina para firmar y obtener un distintivo/calcomanía de visitante.

Seguridad en lote de estacionamiento

Entren al lote de estacionamiento solamente por la entrada marcada. Además, para evitar accidentes y garantizar la seguridad de todos los estudiantes, padres y empleados, **NO** permitimos que los automóviles doblen hacia la izquierda cuando salgan de la escuela durante las horas de entrada y salida (refiérase a las señales marcadas). Para asegurar la integridad física de su hijo, requerimos que usted lo acompañe cuando camine por el lote de estacionamiento. Asimismo, requerimos que los estudiantes, padres y empleados usen el cruce de peatones para evitar accidentes y lesiones. Por último, por favor **CONDUZCA DESPACIO Y CAUTELOSAMENTE** por el lote de estacionamiento y conduzca por la vía de circulación de para automóviles.

Seguridad en la Calle “D”

La seguridad del estudiante es una prioridad en Mariposa. **LOS ESTUDIANTES Y PADRES PUEDEN SOLAMENTE CRUZAR LA CALLE “D” EN DONDE ESTAN LOS CRUCES DE PEATONES.** Es peligroso cruzar la Calle “D” en donde no hay cruce de peatones. Por favor hable sobre estos requisitos de seguridad con su hijo. Por favor **NO** pida a su hijo o hija que cruce la Calle “D” solito. Asimismo, **NO**

corra para atravesar la Calle “D” con su hijo. Para garantizar la seguridad y evitar accidentes, No detenga su vehículo en las vías de circulación de la calle para dejar o recoger a su hijo.

Plan general de seguridad escolar

La Escuela Mariposa tiene en marcha un plan general de seguridad de la escuela que cumple con los requisitos del estado, distrito, y policía local y del departamento de bomberos con el fin de mantener protegidos a los niños. A todos los empleados de Mariposa se les proporciona capacitación sobre seguridad todos los años. Además, el departamento de policía y bomberos de Ontario llevan a cabo cada año evaluaciones de seguridad en la escuela. El plan de seguridad es puesto al día todos los años e incluye Plan de desastre para terremotos e incendios. Este también incluye un plan en caso de intrusos violentos (siglas en inglés VIPER). Simulacros de Incendio, terremoto, VIPER y de cierre forzado son llevados a cabo cada mes con todos los estudiantes y todo el personal. Los estudiantes y empleados practican los procedimientos apropiados para cada tipo de simulacro conforme a las exigencias del estado, distrito, y departamentos de policía y bomberos. Las rutas y mapa de evacuación están incluidas en el plan de seguridad y las evacuaciones son también practicadas mensualmente durante los simulacros de seguridad. OMSD provee abastecimientos de emergencia. En caso de una emergencia, todo el personal de Mariposa sigue el plan de seguridad. Los estudiantes serán supervisados y cuidados en la escuela hasta que el distrito o las autoridades locales indiquen al personal de Mariposa que pueden dejar ir a los estudiantes con sus padres. En esos momentos, el personal escolar entregará a los estudiantes a sus padres. Cualquier persona que recoja a los estudiantes debe presentar identificación apropiada y estar en la lista de emergencia del estudiante.

Ley de reacción de emergencia por peligro de asbestos

Conforme al Título 40 CFR Parte 763, Sub-parte E, este edificio está en cumplimiento de todos los requisitos legales. Un plan de manejo está disponible en este plantel escolar.

SALUD DE LOS ESTUDIANTES

La enfermera de la Escuela Mariposa está en la escuela todos los jueves. La auxiliar de enfermera está en la escuela de lunes hasta viernes. Nuestra enfermería mantiene el historial de salud de los estudiantes, administra medicamentos recetados por el médico y responde a preocupaciones y lesiones de estudiantes.

Historial de salud del estudiante

Los padres tienen que completar el cuestionario de salud amarillo como parte del procedimiento de inscripción. La enfermera ingresará la información de salud en nuestro sistema de computadora con el fin de alertar a los maestros y empleados sobre cualquier asunto relacionado a la salud del estudiante que los padres han notificado. Si el estado de salud de su hijo cambia (ejemplo, cirugías, diagnóstico de Trastorno de Atención (ADD/ADHD), asma, etc.) por favor venga a la oficina para poner al día el cuestionario de salud. Si su hijo o hija tiene asma por favor asegúrese de anotar esto en el cuestionario de salud y traer un inhalador a la enfermería. Por favor comuníquese con la oficina de la escuela para cualquier pregunta relacionada a la salud.

Estudiantes que van a la enfermería

Cuando un estudiante va a la enfermería de la escuela, la auxiliar de enfermera determina la razón para la visita. La auxiliar de enfermería responde basándose en la necesidad del estudiante y anota la visita en el registro. Los estudiantes pueden visitar la enfermería por las siguientes razones: dolor de cabeza, dolor de estómago, tos, dolor del cuello, cortada/raspón, chichón/golpe en alguna parte del cuerpo, ropa sucia/mojada, y/o tomar medicamento recetado por el médico. Ella sigue un protocolo específico por cada una de las razones mencionadas arriba. Véase la gráfica a continuación.

Razón para la visita	Protocolo de la enfermería
Dolor de cabeza	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar la temperatura para determinar si el estudiante tiene fiebre • Si tiene fiebre – se llama a los padres para que recojan al estudiante • Si no tiene fiebre– descansa en la enfermería, regresa a la clase
Dolor de estómago	<ul style="list-style-type: none"> • Determina como siente el estómago • Hambriento– si el estudiante no desayunó y si la cocina todavía está abierta, al estudiante se le da desayuno • No tiene hambre – le toman la temperatura • Tiene fiebre- se llama a los padres para que recojan al estudiante • No tiene fiebre– descansa en la enfermería, regresa a la clase
Tos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la gravedad de la tos • Tos leve– dar al estudiante agua tibia y tiempo para descansar • Tos grave– se llama a los padres para que recojan al estudiante
Dolor de cuello	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de hielo • Descanso • Regresa a su clase
Cortada/Raspón	<ul style="list-style-type: none"> • Limpia la cortada/raspón con agua y jabón • Aplica una curita(Band-Aid) • Regresa a su clase
Razón para la visita	Protocolo de la enfermería
Chichón/Golpe en cualquier parte del cuerpo	<ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de hielo • Descanso • Regresa a la clase • Golpe en la cabeza – se llama a los padres, se envía nota a casa
Ropa sucia	<ul style="list-style-type: none"> • Se llama a los padres para que traigan un cambio de ropa al estudiante • Después que se cambia el estudiante, regresa a clase
Ropa impropia	<ul style="list-style-type: none"> • Le prestan ropa al estudiante o llaman a los padres para que le traigan ropa • Después de que se cambia de ropa el estudiante regresa a clase
Tomar el medicamento recetado por el médico	<ul style="list-style-type: none"> • Dar el medicamento al estudiante • Anotarlo en el registro de medicamentos • Regresa el estudiante a su clase • La auxiliar de enfermera llama a los padres cuando ya casi se termina el medicamento y pide a los padres que surtan de nuevo la medicina.

Notas de la enfermera del Distrito

Muletas

Los alumnos que requieren el uso de muletas y/o aparatos ortopédicos deberán informarle a la enfermera de la escuela después de haberse lesionado y/o regresar a la escuela después de un procedimiento quirúrgico.

Se requiere una nota de un médico para usar muletas o cualquier otro aparato ortopédico dentro del plantel. El uso de muletas requiere de la autorización médica incluyendo:

* una constancia de haber recibido la capacitación apropiada, ajuste y como usar las muletas (indicar si fue dado de alta.)

* el período de tiempo en el que tendrá que usar las muletas en la escuela.

*indicaciones para aplicar hielo o mantener elevada la pierna o brazo que se fracturó.

*el alumno no podrá participar en la clase de educación física ni en ninguna otra actividad durante el receso sin haber sido dado de alta por el médico.

La enfermera de la escuela y los padres o tutores trabajarán juntos para determinar las modificaciones necesarias para aquellos alumnos que requieren usar muletas. Como por ejemplo podría formar un sistema de amigos para ayudarlo, salida de clases temprano, ayuda con los libros, ayuda al recorrer los pasillos entre clases, un lugar mejor para sentarse en clase, ayuda en la cafetería para sus comidas, usar el baño de la enfermería

El niño que llegue a la escuela con muletas sin una nota del médico será enviado de regreso a su casa. Esto es para asegurarnos que usan las muletas para lo que los aqueja y que han sido medidas y ajustadas para su hijo. Las muletas que no están debidamente recetadas para su hijo pueden causar daño al nervio que se encuentra en la parte de la axila.

* Si le preocupa la protección de su hijo o su habilidad para maniobrar las muletas en la escuela, sus opciones pueden incluir;

- Educación independiente (recoger asignaciones académicas del maestro y hacerlas en casa, por un período de dos semanas o menos, mientras se recupera).
- Enseñanza en casa mientras se recupera (*Home Hospital Instruction*—se requiere una constancia médica por el tiempo que permanecerá en recuperación si es por más de dos semanas en casa.) Todos los formularios con las fechas en que se inició el tratamiento, extensión y con la fecha en que fue dado de alta para regresar a la escuela están a su alcance en los planteles escolares.

Excusas para no participar en la clase de educación física

A los estudiantes se les puede justificar por no participar en la clase de educación física, por problemas de salud, por un máximo de tres días al presentar una nota de los padres de familia. Las excusas por más de tres días requieren de una nota de un médico. Si el estudiante no puede participar en la clase de educación física, a dicho estudiante no se le permitirá participar en ninguna actividad durante el recreo.

Por el contrario, si un estudiante llega a la escuela con una férula, vendaje, rodillera o con yeso en una de sus extremidades, a este alumno no se le permitirá participar en la clase de educación física ni en ninguna de las actividades en el recreo sin que el médico lo haya dado de alta.

Al estudiante que tenga alguna discapacidad permanente o de largo plazo la cual le impida participar en el programa de educación física o que este sujeto a participación restringida, **deberá** presentar anualmente, si es necesario, el formulario de educación física modificada (Modified Physical Education) o de restricción durante el recreo diario, estos están a su alcance en los planteles escolares y el médico deberá ser quien llene y firme el formulario. Al estudiante se le proporcionará actividades alternativas o unidades de instrucción, a los alumnos cuya condición física o emocional restrinja su participación en la clase de educación física y que sea determinada por una persona titulada bajo la Ley de Práctica Médica (Medical Practice Act.)

PIOJOS (Pediculosis)

Piojos – Basados en la formación especializada y la opinión profesional de la enfermera escolar y la auxiliar de enfermería, los alumnos con piojos vivos o señales de infestación activa serán excluidos de clases. Estos estudiantes deberán recibir inmediatamente un tratamiento para eliminar los piojos y se espera que regresen a la escuela al día siguiente, sin organismos vivos.

Al regresar a la escuela, el alumno y los padres o tutores deberán presentarse directamente con la enfermera de la escuela, proporcionarle la información sobre el tratamiento utilizado y para que se le revise la cabeza al estudiante antes de entrar al salón de clases. Los padres deberán inspeccionar la cabeza del niño cada semana para asegurarse que no tiene piojos.

Si los padres le encuentran piojos al niño, deben notificarlo a la enfermería lo más antes posible. La enfermería de la escuela les puede brindar recursos y darle indicaciones detalladas para que pueda lograr eliminarlos. De manera discreta, se puede enviar una carta a las casas de los compañeros de clases, explicándoles a todos la situación para que estén al pendiente de sus hijos.

¡La clave es la prevención! Inspeccione la cabeza de su hijo frecuentemente. Si los niños tienen cabello largo trate de que lo traigan trenzado o con una cola. No compartan el cepillo, peines ni ligas para el cabello, tampoco los cascos de bicicletas.

MEDICAMENTOS Y SU PROCEDIMIENTO

En la mayoría de los casos, el horario del medicamento se puede ajustar de modo que el medicamento no se tenga que tomar durante el horario de clases. A menos que sea una hora exacta especificada por el médico, los medicamentos recetados que deben tomarse dos o tres veces al día se pueden administrar fuera del horario escolar (antes de clases, después de clases, y a la hora de acostarse).

Cuando es necesario tomar medicamentos durante el horario escolar, se requiere que la escuela cuente con la debida documentación en los archivos antes de que se pueda administrar el medicamento en la escuela. El padre, tutor legal u otra persona que tenga control legal del estudiante debe proporcionar el medicamento recetado. Con el fin de garantizar la seguridad del alumno, la enfermera se comunicará con el médico encargado del tratamiento del niño para cualquier tipo de aclaración en caso de ser necesario.*El medicamento deberá ser/estar:

- Recetado por un médico de los Estados Unidos (Enfermera titulada—*licensed Nurse Practitioner*)
- Surtido por una farmacia de los Estados Unidos
- Debidamente etiquetado por la farmacia.
- En el envase original
- Recetados durante el año escolar en curso
- Las recetas que contengan *codeína* o cualquier otro tipo de sedantes no deberán traerlos a la escuela ni podrán ser administrados durante el día de clases.
- Todos los medicamentos recetados deberán ser entregados a la escuela por los padres o algún adulto responsable.

* Los estudiantes no deberán llevar consigo medicamentos en el autobús escolar ni tampoco deberán ser quien los entreguen a la escuela.

* Es responsabilidad de los padres de recoger el medicamento recetado de la escuela por un adulto responsable al concluir el ciclo escolar.

- Inclusive los medicamentos más inofensivos que no requieren receta médica pueden ocultar los síntomas de enfermedades y/o de reacciones indeseables, por lo tanto los medicamentos de venta libre también requieren de una receta *. Inclusive grageas para la tos se consideran como medicamentos de venta libre y también requiere que se presente una receta médica*.

Cualquier estudiante que requiera algún tipo de procedimiento especial, tal como una sonda nasogástrica, cateterismo, succión, etc. deberá presentar el formulario de renovación anual y de autorización requerida y deberá estar en los archivos de la enfermera antes que se pueda realizar el primer tratamiento.

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES A CLASES

Asistencia

Los padres son responsables de ver que sus hijos asistan a la escuela regularmente, conforme a la ley estatal. Los niños que tienen ausencias excesivas serán remitidos al Grupo de revisión de asistencia escolar (siglas en inglés SART). Excepto por motivos médicos, todos los estudiantes deben asistir a la escuela todos los días. Los padres deben notificar las ausencias ya sea por teléfono al (909) 983-4116 o enviando una nota a la oficina. Los retrasos y ausencias continuas serán remitidos a la Directiva de revisión de asistencia escolar del distrito (siglas en inglés SARB).

Reglas sobre asistencia

La nota de ausencia debe contener la siguiente información:

1. Nombre del niño
2. Número de clase o nombre del maestro
3. Motivo de la ausencia
4. Fecha de la ausencia
5. Firma de padres

Las siguientes son consideradas *ausencias justificadas*:

- Enfermedad
- Emergencia familiar (ejemplo muerte de un familiar cercano)
- Cita médica o dental
-

Las siguientes son *ausencias injustificadas*:

- Vacaciones
- Problema personal
- No hay quien cuide a los niños
- Día de lluvia

Impuntualidad

Se espera que todos los estudiantes estén en la escuela TODOS LOS DIAS Y PUNTUALMENTE. Esto significa que se espera que los estudiantes estén en la escuela y en fila para empezar su día de clases.

Cuando los estudiantes/padres lleguen tarde a la escuela, deben pasar por la oficina para obtener un pase de que llegó tarde y pueda ir a su clase. Llegar tarde repetidamente es considerado impuntualidad sin justificación según la ley de California. La supervisión para los estudiantes empieza a las 7:20 am así que los estudiantes NO TIENEN PERMITIDO llegar a la escuela antes de las 7:20 am. Los estudiantes quienes no desayunan en la escuela, no deben llegar antes de las 7:35 am. **Los estudiantes no pueden participar en la condecoración de Asistencia Perfecta si llegan tarde.**

Recoger a los estudiantes durante el día escolar

Preséntese en la oficina para recoger y firmar que sacó a su hijo de la escuela temprano. La política de OMSD estipula que solamente los padres o las personas que están mencionadas en la tarjeta de emergencia y que presentan un distintivo de identificación con foto pueden recoger al estudiante. Para protección de sus hijos, no haremos ninguna excepción a esta regla. Si tienen alguna situación especial, por favor anote esto en la tarjeta de emergencia y notifique al maestro de su hijo. Cuando los estudiantes son recogidos temprano, es una interrupción a la educación de su estudiante. Por favor tome esto en cuenta cuando decida recoger temprano a su hijo. Los estudiantes quienes son recogidos más de 30 minutos temprano no podrán participar en los incentivos de asistencia perfecta.

ACADÉMICOS DE ESTUDIANTES

Reunirse con los maestros

Todos los maestros están disponibles para reunirse con los padres durante el año escolar. Las conferencias formales de padres y maestros son planeadas dos veces al año en noviembre y marzo. Los maestros envían a casa cartas con citas para trabajar con los padres o tutores y hacer citas para una conferencia. Si necesita reunirse con un maestro antes de las conferencias formales, por favor no dude en hacer una cita con el maestro. Pueden pasar o llamar a la oficina para hacer una cita. Las conferencias están planeadas por la mañana entre las 7:20 a 7:50 am o después de clases. También pueden comunicarse con nuestros maestros vía correo electrónico. Las direcciones de correo electrónico de los maestros están en nuestra página en el Internet: www.omsd.net/schools/Mariposa/StaffDirectory/Pages/default.aspx

Tarjetas de calificaciones y conferencias

El personal de Mariposa está comprometido a formar una alianza con los padres en la educación y bienestar de todos nuestros estudiantes. Con el fin de proveer información a los padres con respecto al progreso de sus hijos, las tarjetas de calificaciones son elaboradas tres veces cada año; dos de esas tarjetas de calificaciones tienen que ver con las conferencias de padres.

Citas para las conferencias de padres y maestros están programadas cada veinte minutos y durante este tiempo él o ella proveen un informe al día sobre el progreso académico del niño juntamente con la tarjeta de calificaciones. Los maestros dan las calificaciones de cada una de las siguientes materias: Lenguaje-inglés, matemáticas, escritura, estudios sociales, ciencias, artes escénicas y visuales y educación física.

Acceso y uso apropiado del Internet

El Distrito Escolar de Ontario Montclair cree en el valor educativo de la tecnología y reconoce su importancia para apoyar el currículo, la instrucción y administración. Es intención del distrito de proteger a estudiantes, personal y voluntarios en contra de información impropia al:

- Cumplir o exceder todas las guías estatales y federales de filtración de contenido.
- Requerir supervisión de información en el internet por adultos para el uso de estudiantes.
- Orientar a cada usuario para que acepte responsabilidad personal sobre el manejo apropiado de los recursos.

Tarea

La tarea es un requisito de acuerdo a la política de la Mesa Directiva. Cada uno de los maestros notificará a los padres sobre las asignaciones de tarea y de las expectativas al principio del año. Por favor lea la política de tarea de cada maestro de su hijo (estas pueden ser diferentes). Les pedimos que supervisen la tarea y que den seguimiento a cualquier aviso de tarea que no ha entregado el estudiante.

Preparación para una carrera universitaria y profesional

¡Estamos enfocadas en preparar a nuestros estudiantes para el éxito en la universidad, su profesión y para el siglo veintiuno! Proveemos a los estudiantes con instrucción basada en las Normas Comunes del estado para las materias de Lenguaje-inglés y Matemáticas. Estas normas son también impartidas mediante la integración de los conceptos de estudios sociales y ciencias. Hemos determinado los siguientes puntos de enfoque para poner en práctica las Normas Comunes del Estado: lectura crítica (atenta), escritura por todo el currículo, conversaciones de colaboración y trabajo en grupo, conocimiento del idioma inglés, uso de tecnología en variedad de habilidades, entendimiento y agudeza para entender y resolver los conceptos matemáticos de las normas comunes. Todas estas son habilidades críticas que nuestros estudiantes deben formar para estar listos para su educación universitaria y carreras futuras.

¡Exhortamos a los estudiantes para que piensen como intelectuales! Es importante que vengan a la escuela preparados con sus útiles escolares y tarea. Queremos que nuestros estudiantes puedan pensar detenidamente sobre su aprendizaje y que reflexionen sobre múltiples perspectivas. Apoyamos a los estudiantes para que fijen sus propias metas académicas para ayudarlos a alcanzar sus mayores facultades intelectuales. Queremos que nuestros estudiantes perseveren en conceptos y situaciones difíciles para que puedan alcanzar la excelencia académica.

CONDECORACIONES, RECOMPENSAS E INCENTIVOS

Celebraciones

Durante todo el año, los estudiantes participarán en celebraciones del trimestre. Las celebraciones incluyen; condecoraciones de trimestre, Sorprendido haciendo algo bueno, Conducta, Asistencia a clases, etc.

Incentivos por asistencia

Los estudiantes y/o clases son recompensados por estar presentes en clase y por llegar puntualmente todos los días. Los estudiantes pueden ser condecorados por Asistencia Perfecta si tienen solamente una ausencia por

trimestre. Esta ausencia deben reponerla al asistir a la Academia de sábado. Los estudiantes pueden tener un retraso, de menos de 30 minutos por trimestre. Los estudiantes no pueden tener más de una salida temprano, de más de 30 minutos antes de la salida de la escuela por año. Además, la clase de cada grado con el mayor porcentaje de asistencia será homenajeadada y se le otorgará el Trofeo por Asistencia del Mes.

COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE

Expectativas de conducta PBIS

La Escuela Mariposa es una escuela PBIS (Intervenciones y apoyo a la buena conducta). Nuestra declaración de la misión de la conducta afirma: Qué la alianza de la Escuela Mariposa con estudiantes, padres, empleados y comunidad creará un entorno de responsabilidad, respeto mutuo y seguridad con el fin de educar y habilitar el uno al otro para progresar exitosamente durante nuestras vidas. Esperamos que nuestros estudiantes obedezcan 3 reglas básicas: (1) Sean respetuosos, (2) sean responsables y (3) sean cautelosos. Una copia de los preceptos PBIS de la clase y el plan de disciplina es enviado a casa durante la primera semana de clases y es tratada en la Noche de regreso a clases. Carteles con el marco PBIS está exhibido por toda la escuela (Véase abajo).

Marco de Expectativas de Conducta PBIS de Mariposa

	En el campo de recreo	Pasillos	Baño	Salida	MPR – Almuerzo	MPR – Asamblea
RESPECTUOSO	Ten una buena actitud Sé amable e incluye a los demás. Sigue las indicaciones de los adultos.	Permanece callado (Tono de voz en cero) Sostiene todos los artículos.	Da privacidad a los demás. Permanece callado (tono de voz cero)	Básicos de la fila cuando estás esperando. Sigue las indicaciones de los adultos.	Muestra buenos modales en la mesa. Usa un nivel 2 de voz o más bajo. Sigue las indicaciones de los adultos.	Demuestra aprecio apropiadamente. Escucha atentamente. Sigue las indicaciones de los adultos.
RESPONSABLE	Sigue todas las reglas del manual del campo de recreo. Pide ayuda de un adulto cuando la necesites.	Ve directamente hacia donde te diriges.	Descarga el agua, lávate las manos y sal del baño rápidamente. Limpia lo que tú mismo uses.	Ve directamente a tu casa o a Think Together. Los estudiantes de grados superiores esperan en el área de los conos en silencio.	Sigue las básicas de la fila. Mantén limpio tu lugar. Espera para que te dejen ir.	Utiliza los básicos del cuerpo.
CAUTELOSO	Détente cuando suena la campana. Camina a tu fila después que suena el silbato.	Camina	Camina cuando salgas y entres. Reporta comportamiento peligroso.	Permanece con la maestro hasta que te den permiso para salir.	Mantén manos, pies y objetos para ti mismo. Vete	Manos y pies para ti mismo.

Básicos en la fila

- Hacia adelante en una sola fila
- En silencio (tono de voz en cero)
- Manos a tu lado
- Camina sin hacer ruido con los pies
- Permanece afuera de las líneas amarillas alrededor de las puertas

Básicos del cuerpo:

- Siéntate recto en tu espacio
- Mira a la persona que habla
- Labios están cerrados
- Escucha con atención
- Los pies y las manos están tranquilos

Consecuencias por infracciones

Cuando se comete una ofensa grave o cuando los estudiantes no corrigen su mal comportamiento por medio de consecuencias en la clase, la administración usará una o todas las consecuencias mencionadas a continuación con el fin de tener una escuela segura y ordenada.

- Advertencia
- Perdida de privilegios
- Oportunidad para reflexionar durante el recreo
- Notificación a los padres
- Contrato de conducta
- Suspensión
- Otro

Infracciones mayores

Las ofensas nombradas a continuación son una violación del Código de educación de California y pueden tener como consecuencia la suspensión de hasta 5 días de clases.

- Pelear o amenazar con causar daño físico a otra persona.
- Posesión de fósforos o cerillos, encendedores, cuchillos, armas de fuego, cohetes, cigarros, objetos peligrosos o simulaciones de los mismos.
- Posesión de cerillos, encendedor, cuchillo, arma de fuego, cohetes, cigarros, objetos peligrosos o simulaciones de los mismos.
- Posesión o consumo de tabaco, alcohol, o drogas.
- Lanzar rocas u otros objetos a personas, vehículos, o edificios
- Destrucción o robo de propiedad escolar o personal.
- Obscenidades o vulgaridad habitual
- Interrupción de actividades escolares, o desafíos a la autoridad escolar
- Cometer acoso sexual
- Intimidar a un testigo
- Intentar causar daño físico
- Hacer amenazas terroristas
- Acoso de un alumno o a un grupo de alumnos
- Participación en un acto de violencia por odio

Pelears

Pelear es una infracción seria. Pelear puede tener como consecuencia que el estudiante sea enviado a casa por el resto del día en la primera ofensa. “Jugando a pelear” también podrá tener consecuencias. Los padres son notificados cuando su hijo o hija está involucrado en una pelea. Una segunda ofensa puede tener como consecuencia suspensión de 1 a 5 días. Los administradores determinarán la seriedad de una pelea basándose en si hubo intención de causar daño físico a otra persona, así como también otros detalles del incidente.

COMUNICACIÓN CON LOS PADRES

Entendemos que la comunicación entre el hogar y la escuela es crítica para el éxito del estudiante. Nosotros proveemos regularmente a los padres información de último momento sobre la escuela, funciones, días mínimos, etc. en varias maneras. Toda la información es proporcionada tanto en inglés como en español.

Boletín mensual

Cada trimestre la directora envía un boletín. El boletín mensual provee información sobre temas y eventos relevantes que ocurren en Mariposa.

Connect Ed:

Con frecuencia hacemos llamadas telefónicas automáticas en masa a los hogares en inglés y en español con información importante. Este nuevo año escolar enviaremos mensajes de texto con información y avisos de último momento.

Volantes:

Enviaremos a casa volantes en inglés y español con información importante y fechas.

OPORTUNIDADES PARA PARTICIPACION DE PADRES

Creemos que los padres y la alianza con la comunidad son críticas para el éxito del estudiante. ¡Los invitamos a participar en las experiencias educativas de sus hijos! Tenemos muchas oportunidades para que los padres y familias participen en la Escuela Mariposa. Tenemos intérprete y cuidado de niños para las juntas de padres.

Concilio escolar (siglas en inglés SSC)

Este grupo de padres se reúne regularmente durante el año y representa a padres y personas de la comunidad. Cada año se llevan a cabo elecciones para puestos de oficiales. Los padres pueden participar como oficiales elegidos o asistir a las juntas como miembros de SSC. Todos los padres son bienvenidos a nuestras juntas SSC. El SSC tiene una función vital en la planificación, puesta en marcha y evaluación del Plan escolar y de los programas financiados por el Estado.

Comité Consultivo de Padres de Estudiantes que Aprenden el Idioma Inglés del Plantel (siglas en inglés SELPAC)

Este grupo de padres se reúne tres veces durante el año escolar y representa a padres de estudiantes quienes están aprendiendo el idioma inglés. Cada año se llevan a cabo elecciones para puestos de oficiales. Los padres pueden participar como miembros electos o asistir a las juntas como miembros del SELPAC. Todos los padres son bienvenidos a nuestras juntas SELPAC. El SELPAC tiene una función vital en la planificación, puesta en marcha y evaluación de nuestro programa para estudiantes que aprenden el idioma inglés. El SELPAC hace recomendaciones al SSC con respecto a nuestro programa para estudiantes que aprenden el idioma inglés.

Juntas de padres GATE

Este grupo de padres se reúne tres veces durante el año y representa a padres de estudiantes quienes son catalogados como estudiantes dotados y talentosos (siglas en inglés GATE). Los padres de estudiantes GATE son invitados para asistir. Durante estas juntas proporcionamos información, estrategias, sugerencias, etc. sobre nuestro programa GATE y el progreso que están logrando nuestros estudiantes GATE.

Estudiantes con Discapacidades (SWD)

Este grupo de padres se reúne tres veces durante el año y representa a padres de estudiantes quienes tienen un Plan de educación individualizado (siglas en inglés IEP). Los padres de estudiantes en programa de Habla, Programa de maestro de recursos (RSP) y Clase especial de día (SDC) son invitados para asistir. Durante estas juntas proporcionamos información, estrategias, sugerencias, etc. sobre nuestros programas de educación especial.

Café con la directora

El Café con la directora es una magnífica oportunidad para que los padres se reúnan con la directora en un entorno informal para tratar asuntos que son preocupantes y el progreso de la escuela. Las juntas del Café con la directora se llevan a cabo durante todo el año escolar.

Padres voluntarios

Apreciamos y exhortamos a los padres para que aporten tiempo de voluntarios en varias maneras en Mariposa. Tenemos padres voluntarios que llevan a sus casas proyectos de los maestros para hacerlos, vienen a las clases para ayudar a los maestros, son acompañantes en paseos escolares, ayudan con eventos escolares y mucho más. Para que puedan ser voluntarios, los padres deben venir a la oficina para llenar o poner al día una Solicitud de padres voluntarios. Una vez que la solicitud sea aprobada por el personal escolar, el personal de la oficina notifica a los padres que ellos pueden empezar a prestar sus servicios de voluntarios.

POLITICA DE PARTICIPACION DE PADRES

Política de participación de padres en la escuela – Título I

Escuela Primaria Mariposa

La Escuela Primaria Mariposa ha elaborado una política de participación de padres Título I con aporte de padres de Título I. Varios grupos de padres aportaron información e ideas a través de conversaciones con el personal escolar incluyendo maestros, personal escolar no docente y administradores. Ha distribuido la política a padres de estudiantes Título I. La política es proporcionada a los padres en múltiples maneras. Está incluida en el Manual de padres y estudiantes, es publicada en la página de la escuela en el Internet, distribuida a cada familia por escrito (tanto en inglés como en español) y es repasada anualmente por el Concilio Escolar.

La política describe los medios para llevar a cabo los siguientes requisitos de participación de padres Título I [20 USC 6318 Sección 1118(a)-(f) inclusive].

Participación de padres en el Programa Título I

Para hacer partícipes a los padres en el programa Título I en la Escuela Primaria Mariposa, las siguientes prácticas han sido establecidas:

- La escuela convoca a una junta anual para informar a los padres de estudiantes de Título I sobre los requisitos del mismo y sobre los derechos que tienen los padres para participar en el programa Título I.

- *Esto ocurre al principio del año escolar durante nuestra junta del Concilio Escolar*
 - *Las fechas y horas de las juntas son comunicadas a los padres por medio de llamadas por teléfono, boletines mensuales, calendarios de participación de padres, anuncios en nuestra marquesina tanto afuera como adentro de la oficina de la escuela.*
 - *Hasta donde sea posible, toda la información será traducida a los idiomas que sean representados dentro de la escuela.*
 - *La escuela provee cuidado de niños.*
- *La escuela ofrece cierta cantidad flexible de juntas para padres de Título I, ya sea juntas por la mañana o por la noche.*
 - *Las juntas se llevan a cabo cuando es más probable que los padres puedan asistir. Los padres proveen su aportación a la escuela con respecto a la hora que es más conveniente para ellos asistir y participar en estas juntas.*
 - *La mayoría de las juntas son por la mañana para que los padres puedan dejar a sus hijos en la escuela y quedarse a la junta.*
 - *Algunas juntas se llevan a cabo por la tarde para que ellos puedan recoger a sus hijos inmediatamente después de una junta o asistir a una junta inmediatamente después de recoger a sus hijos.*
 - *Proporcionando talleres de educación que están centrados en temas de mucho interés para padres y que son autorizados por Título I (Opción de escuela, Programa de mejora, Acuerdo de escuela y padres, políticas generales del distrito, y uso de fondos de Título I).*
 - *Llevando a cabo conferencias en el hogar entre padres y educadores, quienes trabajan directamente con niños participantes, con padres quienes no pueden asistir a esas conferencias en la escuela según sea necesario.*
 - *Iniciando llamadas por teléfono con aquellos padres quienes no asisten a talleres específicos para ellos.*
- *La escuela hace partícipes a los padres de estudiantes de Título I en una manera organizada, constante y oportuna, en la planificación, repaso, y mejora de los programas Título I, el plan singular para el rendimiento de los estudiantes y de la política de participación de padres.***
 - *Los padres están invitados a participar en la organización, planificación y repaso de los programas mediante variedad de juntas de padres basadas en la escuela. Durante estas juntas los padres trabajan con el personal de la escuela para repasar la puesta en marcha de los programas o servicios descritos en el Plan Singular para el Rendimiento del estudiante tres veces durante el año.*
 - *La Política de participación de padres es repasada periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de padres y de la escuela a través de variedad de juntas de padres basadas en la escuela.*
 - ✓ *Juntas del Concilio Escolar (SSC)*
 - Juntas del Concilio consultivo del plantel de padres de estudiantes que aprenden el idioma inglés (SELPAC)*
 - ✓ *Juntas del Comité consultivo de padres de la escuela (SEPAC)*
 - ✓ *Juntas de Café con la directora*
 - ✓ *Noche de regreso a clases.*
 - ✓ *Conferencias de padres y maestros*
 - ✓ *Junta anual de servicios de Título I*
 - ✓ *Boletín mensual*

✓ *Calendario mensual de participación de padres*

✓

- La escuela provee a los padres de estudiantes Título I con una explicación del currículo usado en la escuela, las evaluaciones usadas para medir el progreso del estudiante, y sobre las escalas de dominio que se espera que los estudiantes alcancen.
 - *Los padres son informados sobre el currículo y las evaluaciones y expectativas para el rendimiento del estudiante a través de variedad de juntas de padres en la escuela. Durante estas juntas los padres trabajan con el personal escolar para repasar la puesta en marcha de los programas o servicios indicados en el Plan Singular para el Rendimiento Estudiantil tres veces durante el año.*
 - ✓ *Juntas del Concilio consultivo del plantel de padres de estudiantes que aprenden el idioma inglés (SELPAC)*
 - ✓ *Juntas del Concilio Escolar (SSC)*
 - ✓ *Juntas de Café con la directora*
 - ✓ *Noche de regreso a clases.*
 - ✓ *Conferencias de padres y maestros*
 - ✓ *Junta anual de servicios de Título I*
 - ✓ *Boletín mensual*
 - ✓ *Calendario mensual de participación de padres*
- Si es solicitado por los padres de estudiantes de Título I, la escuela proveerá oportunidades para juntas regulares que permiten que los padres participen en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos.

***La política debe ser actualizada periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de padres y de la escuela. Si la escuela tiene un procedimiento para hacer partícipes a los padres en la planificación y diseño y los programas escolares, la escuela puede usar ese procedimiento si este incluye representación adecuada de padres de estudiantes de Título I. [20 USC 6318 Sección 1118(c)(3)]*

Acuerdo entre escuela y padres

La Escuela Primaria Mariposa distribuye a padres de estudiantes Título I un acuerdo entre escuela y padres. El acuerdo, el cual ha sido elaborado conjuntamente con padres, describe como los padres, todo el personal escolar, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante. Este describe maneras específicas en que la escuela y las familias formarán una alianza para ayudar a que los niños alcancen las altas normas académicas estipuladas por el Estado. Esto aborda las siguientes cláusulas legales requeridas, así como también otras cláusulas sugeridas por los padres de estudiantes del Programa Título I.

- La responsabilidad de la escuela es proveer un currículo e instrucción de alta calidad
- Maneras en que los padres son responsables por apoyar el aprendizaje de sus hijos
- La importancia de la comunicación continua entre padres y maestros, a través de, y como mínimo en las conferencias anuales de padres y maestros e informes frecuentes sobre el progreso del estudiante; acceso al personal escolar; oportunidades para que los padres aporten tiempo de voluntarios y para que participen en la clase de sus hijos; y oportunidades para observar las actividades de la clase.

La Escuela Primaria Mariposa hace partícipes a los padres en la elaboración de la Política de participación de padres y del Acuerdo entre escuela y padres.

- La escuela notifica a los padres sobre la Política de participación de padres en un formato que sea uniforme y comprensible.
- La escuela distribuye la política en un idioma que los padres puedan entender.
- La escuela pone al alcance de la comunidad local la política de participación de padres.
- La escuela periódicamente repasa la política de participación de padres para satisfacer las necesidades cambiantes de padres y de la escuela.
- La escuela adopta el Acuerdo entre escuela y padres como un componente de la Política de participación de padres.

Formando capacidad para la participación

La Escuela Primaria Mariposa hace partícipes a los padres de Título I en interacciones significativas con la escuela. Esta fomenta una alianza entre el personal, padres, y la comunidad con el fin de mejorar el rendimiento académico del estudiante. Para ayudar a lograr estas metas, la escuela ha determinado las siguientes prácticas.

- La escuela provee a padres de Título I con ayuda para entender las normas de contenido académico del Estado, evaluaciones, sobre como verificar y mejorar el rendimiento de sus hijos.
 - Proporcionando a los padres con la oportunidad de asistir a talleres de información durante el año y dándoles información adicional por medio de boletines, en el Café con la directora, en la página del Internet; y comunicándose con los padres a través de correo directo, noches de participación familiar, y mensajes por teléfono.
- La escuela provee a padres de Título I con materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos y mejorar su desempeño académico.
 - La escuela ofrece talleres de padres mensualmente para enseñar a los padres sobre las normas de contenido académico, así como también estrategias que los padres pueden poner en práctica con sus estudiantes para fomentar las habilidades y así aprender las normas de su grado. Los talleres de padres son también ofrecidos para informar a los padres sobre los cambios a las evaluaciones del estado, y para proporcionarles información sobre cómo preparar a los estudiantes para las evaluaciones del estado.
- Con la ayuda de padres de Título I, la escuela educa a los empleados sobre lo valiosas que son las contribuciones de los padres, y a como trabajar con los padres como aliados equitativos.
 - Con el fin de ayudar a los maestros a trabajar con los padres, la escuela provee capacitación profesional, artículos, boletines, guías para las conferencias de padres y maestros, y materiales de recursos y folletos.
- La escuela coordina e integra el programa de participación de padres Título I con otros programas, y conduce otras actividades, tales como centros de recursos para padres, para motivar y apoyar a padres para que participen mucho más en la educación de sus hijos.
 - La escuela provee oportunidad para que los padres inscriban a sus estudiantes en la preescuela, kindergarten de transición, y kindergarten en la primavera antes de que empiece el año escolar.
 - La escuela invita a miembros de programas para que participen en actividades de capacitación profesional.
 - La escuela lleva a cabo juntas que hace partícipes a los padres en programas para tratar el desarrollo y evaluación de las necesidades individuales de los niños.

- La escuela invita a agencias externas y miembros de programas para participar en noches de familias y talleres de padres que se llevan a cabo durante el año escolar.
- La escuela distribuye información relacionada a la escuela y a los programas relacionados con la escuela y juntas de padres, y otras actividades de padres de Título I en un formato y lenguaje que los padres puedan entender.
 - La escuela provee mensajes telefónicos informativos, volantes, cartas, y documentos traducidos al español.
 - La página de la escuela en el Internet contiene información en inglés y en español.
 - Todas las juntas de padres, conferencias, y talleres son conducidos en inglés y español.
- La escuela provee apoyo para actividades de participación de padres solicitadas por los padres de Título I.

Accesibilidad

La Escuela Primaria Mariposa provee oportunidades para la participación de todos los padres de Título I, incluyendo padres con dominio limitado del idioma inglés, padres con incapacidades, y padres de estudiantes inmigrantes. Información e informes de la escuela son proporcionados en un formato e idioma que los padres puedan entender.

- La escuela lleva a cabo juntas regulares del Concilio Consultivo de padres de la escuela de estudiantes que aprenden el idioma inglés (SELPAC) con el fin de incluir a padres de aprendices de inglés en la elaboración del plan y programas escolares.

La escuela lleva a cabo juntas de padres, cada trimestre, para padres de estudiantes GATE (Educación para estudiantes dotados y talentosos) y para estudiantes de educación especial, con el fin de dar información y recibir aportación sobre estos programas específicos.

POLITICA DE BUENA SALUD DE OMSD

La Mesa Directiva del Distrito Escolar de Ontario-Montclair adoptó la siguiente política de buena salud para los estudiantes:

El Distrito Escolar de Ontario-Montclair reconoce la conexión que existe entre la salud del estudiante y el aprendizaje, y ha creado una Política local de buena salud para el distrito la cual promueve la buena salud del estudiante y crea un entorno de aprendizaje saludable para todos los estudiantes. La Política de Buena Salud fija metas para la educación de la salud, actividad física, normas de nutrición y otras actividades basadas en la escuela las cuales son diseñadas para promover el bienestar de los estudiantes. A continuación se encuentra una lista de alimentos y bebidas aprobadas y que no son aprobados. Los estudiantes, padres y empleados deben cumplir con la política de buena salud cuando envían almuerzos, bocadillos y/o alimentos para la celebración de cumpleaños en la escuela.

ALIMENTOS		BEBIDAS	
Aprobados	No son aprobados	Aprobados	No son aprobados
<ul style="list-style-type: none"> • Fruta y verdura fresca • Papitas horneadas • Panes y galletas integrales • Rosquilla (Pretzels) • Galletas Graham • Nueces y semillas (considerando las alergias antes de dar nueces) • Barras de frutas congeladas (100%) • Helado bajo en grasa y azúcar 	<ul style="list-style-type: none"> • Caramelos • Goma de mascar (chicle) • Conos de nieve, granizado • Papitas que no son horneadas • Comidas fritas • Galletas • Pasteles • Panecitos • Donas • Palomitas de maíz acarameladas 	<ul style="list-style-type: none"> • Bebidas a base de frutas con no menos de un 50 por ciento de jugo de fruta sin endulzantes • Bebidas a base de verduras con no menos de un 50 por ciento de jugo de verdura sin endulzantes • Agua potable sin endulzantes • Leche (dos por ciento, un por ciento de grasa, sin grasa, de soya, de arroz y otros productos similares no lácteos) • Bebidas de sustitución de electrolitos que no contengan más de 42 gramos de azúcar por 20 oz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Soda u otra bebida gaseosa • Agua con endulzante

CÓDIGO DE VESTIR DE OMSD

El Distrito Escolar de Ontario-Montclair ha adoptado las siguientes guías para el código de vestir:

Con el fin de mantener un entorno educativo propicio para el aprendizaje, exhortamos a los estudiantes que "vistan para triunfar" y que asistan a la escuela debidamente preparados para participar en la educación. Los padres tienen la responsabilidad primordial de ver que los estudiantes estén vestidos apropiadamente para asistir a la escuela. El personal del distrito escolar tiene la responsabilidad de mantener las condiciones adecuadas y apropiadas que conduzcan al aprendizaje. Estas guías se encuentran a continuación. Esto proporcionará un entorno escolar seguro y ordenado para nuestros estudiantes y mantendrá las escuelas del distrito, libres de amenazas o de influencias negativas de grupos o pandillas que promueven el uso de sustancias, ilegales, violencia o que interrumpen la instrucción.

1. Usarán zapatos todo el tiempo. No se aceptan huaraches, chancletas, zapatos abiertos, destalonados o sandalias. No se permiten tacones o calzado de más de 2 pulgadas de alto.
2. La ropa debe cubrir la ropa interior todo el tiempo y ser apropiada para el clima. Las blusas deben tener por lo menos dos pulgadas de ancho en los tirantes. La ropa no debe pasar del muslo.
3. Está estrictamente prohibido cualquier vestuario o accesorios relacionados a las pandillas. Se acatarán las leyes del Departamento de policía.
4. La ropa debe ser de talla apropiada, Ropa excesivamente grande o floja no es permitida, los pantalones deben usarlos en la cintura y no deben ser tan largos que sean arrastrados por el piso. Cintos que tengan hebillas con iniciales son prohibidos.
5. Ropa, joyería y artículos personales (mochilas, bolsas estilo canguro, bolsas de gimnasio, etc.) no deberán tener ningún tipo de escritura, dibujos o ninguna insignia relacionada con pandillas, cosas crueles, vulgares, obscenidades, cosas sexuales, artículos que promueven prejuicios raciales, étnicos o religiosos. Playeras sobre actitud están prohibidas en la escuela, deberán acatar al código de vestir.
6. No se permiten aretes o cualquier otro tipo de joyería que represente algún peligro y que sea una distracción para el programa escolar. Esto incluye, pero no se limita a; aretes largos que pasen de ½ pulgada de circunferencia, ninguna perforación facial.
7. Pueden usar gorras para protegerse del sol cuando estén al aire libre. El ala de la gorra deben usarla hacia adelante, no al lado o atrás de la cabeza. No puede tener imágenes ni gráficas o letras.
8. El cabello debe estar limpio y bien peinado. No se permite usar aerosol "spray" ni teñir el cabello con tinte que se destiña cuando está mojado. Si se tiñen el cabello, debe ser del color natural. El estilo del cabello no debe interferir con la visibilidad del estudiante en su día de instrucción.
9. No se permite usar maquillaje durante el día de clase. No se permite usar uñas postizas y brillo en el cuerpo no es permitido.
10. No se permite usar perfume o aerosol para el cuerpo con olor

por causa de las alergias.
Desinfectante para las manos sin
olor es permitido.

ARTICULOS PROHIBIDOS DE OMSD

**El Distrito Escolar de Ontario-Montclair
ha adoptado las siguientes guías para
artículos prohibidos:**

Nuestro interés es proteger la salud y
bienestar de los estudiantes del distrito,
la siguiente Lista de artículos prohibidos
ha sido adoptada por la Mesa Directiva.
Estos artículos están prohibidos en la
escuela:

1. Aparatos electrónicos incluyendo pero no limitados a “iPOD”, juegos electrónicos, “e-reader” y “tablets.” Con permiso previo de la directora o su designado pueden traer estos aparatos electrónicos a la escuela en ocasiones especiales.
2. Los teléfonos celulares deben estar apagados y en la mochila durante el día escolar, no deben estar visibles en ningún momento.
3. La escuela no es responsable por ningún daño, pérdida o robo de artículos personales.
4. Juegos de apostar, dados, barajas, etc.
5. Drogas, bebidas alcohólicas, narcóticos, cigarros, tabaco, papel para cigarro, encendedores, pipas, fósforos, cosas parecidas u otros artículos peligrosos.
6. Aparatos explosivos, fuegos artificiales, bolas de fuego, bombas, etc.
7. Armas, pistolas, navajas, cuchillos, cortadores de pastel, desarmadores y otros artículos peligrosos.

8. Juguetes que son simulaciones realistas de pistolas, cuchillos y otros objetos peligrosos.
9. Cualquier artículo relacionado con pandillas tales como pañuelos para la cabeza, bolígrafos y marcadores, envases con pintura de aerosol, herramientas para tallar o cualquier otro instrumento que sea usado con el propósito de pintar paredes o grafito.

*La escuela NO es responsable por ningún artículo que traigan de casa Queremos que todo estudiante esté en un entorno seguro. Si un alumno tiene algo en su bolsillo o mochila que no pertenece en la escuela, él o ella deberán notificar inmediatamente al maestro u otro oficial de la escuela.

POLITICA SOBRE EL USO DE TELÉFONOS MÓVILES

La Mesa Directiva del Distrito Escolar de Ontario-Montclair adoptó la siguiente política sobre el uso de teléfono móvil para los estudiantes (BP 5131, BP y AR 5145.12):

La ley de California permite la posesión y el uso limitado de teléfonos celulares por estudiantes y otros aparatos electrónicos mientras están en la escuela. Los estudiantes deben, sin embargo, obedecer las siguientes guías del distrito así como también las reglas individuales de cada escuela para su uso.

- Los estudiantes pueden tener o usar los teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos en la escuela siempre que dichos aparatos no perturben el programa educativo, o cualquier otra actividad escolar, y no los pueden usar para actividades ilegales o poco éticas

tales como para hacer trampa en asignaciones o exámenes.

- Los aparatos de comunicación electrónicos deberán estar apagados y mantenerse fuera de la vista durante las horas de clases o en cualquier otro momento, según sea indicado por un empleado de la escuela, excepto cuando se considere medicamente necesario o cuando sea permitido por un maestro o administrador.
- No se impedirá a los estudiantes el uso de su teléfono celular en caso de una emergencia, excepto en los casos en que el uso inhiba la capacidad de los empleados del distrito escolar para comunicar de manera efectiva las indicaciones para la seguridad de los estudiantes.
- Los estudiantes no deben usar los teléfonos celulares u otros aparatos de comunicación electrónicos con cámara, video o la función de grabación de voz, de un modo o en circunstancias que violen los derechos de privacidad de otros estudiantes y adultos y sin el permiso expreso de un empleado de la escuela (BP 5131).
- Las violaciones a esta regla tendrán como consecuencia medidas disciplinarias del plan de disciplina progresivo de cada escuela. Si el uso de un aparato electrónico de comunicación causa una interrupción, un empleado del distrito escolar en la primera ofensa puede ordenar al estudiante que apague el aparato o darle una advertencia verbal al estudiante. En violaciones subsecuentes, el empleado puede

confiscar el aparato y entregarlo al estudiante al final del periodo de la clase, día escolar o actividad. Las violaciones continuas tendrán como consecuencia la confiscación del aparato hasta que los padres lo reclamen y la anulación del permiso para tener el aparato en la escuela, excepto cuando se considere necesarios por razones de salud. Los estudiantes pueden estar sujetos a medidas disciplinarias adicionales cuando el uso de un aparato electrónico de comunicación viole las reglas individuales de la escuela (BP 5131).

- En caso de sospecha razonable de delito que implica dicho aparato, más allá de la mera posesión o de tenerlo encendido a la vista, los oficiales del distrito escolar pueden buscar cualquier aparato electrónico de comunicación personal sin el consentimiento expreso y autorizado del estudiante y de los padres o tutores legales del estudiante (BP y AR 5145.12).
- Los estudiantes son responsables por cualquier aparato electrónico personal que traigan a la escuela. El distrito no será responsable por pérdida, robo o destrucción de dicho aparato que fue traído a la propiedad escolar, excepto que será la responsabilidad de la escuela asegurar que cualquier aparato electrónico confiscado esté bien guardado. Los aparatos electrónicos de comunicación deberán ser guardados en un lugar seguro por los empleados escolares (BP 5131).

Los estudiantes NO pueden usar el

teléfono móvil mientras están en la escuela. Si los padres tienen que comunicarse con sus hijos, ellos deben llamar a la oficina de la escuela. Los teléfonos celulares **serán** guardados en la oficina o por los maestros para que los estudiantes no los pierdan o sean robados durante el día escolar. La escuela no es responsable por ningún artículo personal que traigan de su casa.

Primera violación: Se le confiscará el teléfono al estudiante. Se le permite al estudiante recoger su teléfono cuando termine el día escolar. Documentación en el expediente de disciplina del estudiante como una advertencia.

Segunda violación: Se le confiscará el teléfono al estudiante. Los padres deben recoger el teléfono celular de la oficina de la escuela. Documentación en el expediente de disciplina del estudiante como una advertencia.

Tercera violación: Se le confiscará el teléfono al estudiante. Los padres deben reunirse con el administrador de la escuela para recoger el teléfono. Documentación en el expediente de disciplina del estudiante.

Cuarta violación: Disciplina progresiva por desafío o violación de las reglas de la escuela conforme al plan de disciplina del plantel.

PAGINA PARA QUE FIRMEN LOS PADRES

POR FAVOR ENTREGUE ESTA HOJA AL MAESTRO DE SU HIJO(A)

NOMBRE DE ESTUDIANTE: _____ Maestro _____

Para asegurar un año exitoso, pedimos que los padres lean y hablen sobre el contenido de este Manual para Padres y Estudiantes con su hijo o hijos.

- Mi firma abajo indica que leí y hable sobre el contenido de este manual con mi hijo o hijos.
- Mi firma abajo indica conocimiento y apoyo de las normas de la Escuela Primaria Mariposa.

FIRMA DE PADRES _____ Fecha _____